

LABORALES

En empresa Depovent Exigen reposición

Pese a haberse firmado un acta de reposición de once trabajadores de Depósitos y Ventas de materiales de construcción (DEPOVENT) despedidos en noviembre del año pasado, los funcionarios de dicha empresa se niegan a cumplir con el referido documento.

Los trabajadores despedidos, entre operarios y vigilantes, habían sido contratados vía el Programa Ocupacional de Emergencia (PROEM) en mayo de 1987 y en noviembre del mismo año se les renovó el contrato por cin-

co meses más.

Sin embargo, a una semana de la renovación del contrato los funcionarios de DEPOVENT, empresa de propiedad social, emitieron memoranda de despido a once trabajadores de la forma más intempestiva.

Desde entonces los trabajadores se abocaron a realizar gestiones ante el ministerio de Trabajo para su reposición inmediata ya que existía un contrato de por medio que había sido anulado arbitrariamente.

Es así que a fines de noviembre el mismo

gerente general, Armando Huertas Goni, reconoce en un acta de conciliación a los despedidos como trabajadores del PROEM, lo cual había sido desconocido por la empresa.

Aun cuando la empresa archivó el caso de los trabajadores despedidos a principios de diciembre, la Unidad Regional del Callao - Sector de Propiedad Social, elaboró un acta de reposición donde se demanda también el pago efectivo de los jornales devengados.

No obstante ello ha sido incumplido por los



Trabajadores de DEPOVENT exigen la inmediata reposición de 11 de sus compañeros arbitrariamente despedidos.

funcionarios de DEPOVENT donde actualmente laboran más de cincuenta trabajadores, entre vigilante, operadores, almaceneros y estiladores.

Gran parte del personal de DEPOVENT no tiene contrato de trabajo y su período de trabajo dura el tiempo que ordenen los funcionarios. Responsables de

esta situación extrema de explotación del trabajador asalariado son el presidente del directorio, Luis Salvador Neira y el jefe de higiene industrial, Christian Córdova.

« SIN LUCHAS NO HAY VICTORIAS »



PRONUNCIAMIENTO

AL PUEBLO PERUANO:

A los 10 días de acontecido el Paro Nacional, ha nacido la urgencia, de una nueva Paralización Laboral.

PUEBLO EN MARCHA, hace llegar al Proletariado este Planteamiento, basado en las siguientes razones:

- Más de 100 detenidos el Jueves 28, están siendo cruelmente torturados por la tenebrosa y salvaje DIRCOTE. Y algunos Dirigentes Barriales, y Estudiantiles, se los da ya por "desaparecidos".
¿Qué significa esto para el Movimiento Popular?
Sencillamente, dos verdades:
- Una poda, un descabezamiento selectivo de los Dirigentes Clasistas y Revolucionarios, y
- Un escarmiento a los estudiantes y a otros sectores populares, mediante una represión generalizada, para evitar que unan sus luchas a las de la Clase Obrera.
- Seguir permitiendo que esta práctica terrorista del Estado, continúe avanzando, significa desmerecer y retroceder, la contundente protesta popular contra la política genocida y hambreadora del Gobierno aprista y del Estado en general; que marcó el 28, un nuevo rumbo a la lucha de las masas.
- El continuar manteniéndose la Clase Obrera y el Pueblo todo, en la inconsciente indiferencia por la violación de los Derechos Humanos, sólo favorece al Apra y al reformismo.
Al primero, por que le permite "domesticar" y finalmente derrotar al movimiento popular.
Y al segundo, por que al quitarle el Apra del camino a los revolucionarios; el Reformismo permanece manipulando y desviando la protesta del pueblo y su clamor. Así se explica que, el "valiente" Jorge del Prado (PC "Unidad") no enfrente, con el mismo odio y convicción demostrada contra los revolucionarios, el 28, a los genocidas y represores del pueblo.
Se explica también por que, los Pachos (sec. Gral. de la CGTP y senador de IU), los Huillca y afines, no muestren la más mínima preocupación por los detenidos.

4.- La crisis que ya se está desencadenando, inevitablemente empujará una protesta masiva y explosiva del pueblo.
Protesta que debe ser orientada y organizada por los Dirigentes Populares revolucionarios; pues de lo contrario, antes que un victorioso combate de clase, puede producirse por parte del Gobierno y las Fuerzas Armadas y Policiales, una masacre popular sin precedentes.

ES NECESARIO que el Pueblo aprenda a defender a sus integrantes y Dirigentes. El día que, el Movimiento Popular haga conciencia y práctica de esta necesidad, será cuando haya comprendido su capacidad de Creador y Hacedor de la Historia; y entonces, nada ni nadie, lo podrá detener en su lucha por Conquistar el Poder.

PUEBLO EN MARCHA considera que ésta, es también la oportunidad de rescatar la CGTP, es decir, la Orientación del Movimiento Obrero, de manos del re-

!!!Contra las torturas
y detenciones una nueva
paralización laboral
debe ser la respuesta
popular!!!

formismo. Pues, es momento que dejemos en claro, que la CGTP no es el vetusto y amplio local de la Plaza Dos de Mayo (propiedad del PC "U"), ni tampoco, los "legendarios y viejos luchadores" (Como los llama Mantilla y la UDP) de Isidoro Gamarra y Jorge Del Prado (cabe aclarar que, en lo único que estamos de acuerdo, es en lo de "viejos", ¡y no por su edad precisamente!, sino por lo "usados" por todos los gobiernos de turno; pues lo de "leyenda", se reduce a un simple cuento, y si alguna vez fueron luchadores, han traicionado ya lo suficiente, como para olvidarlo).

La CGTP, creación del Amauta, es LA CENTRALIZACION Y UNIFICACION DE LA CLASE OBRERA Y DE LOS TRABAJADORES DEL PERU, EN TORNO A LOS ESTATUTOS DESARROLLADOS POR JOSE CARLOS MARIATEGUI. Estatutos que condensa en su esencia, la misión histórica del Proletariado, el Sindicalismo como una escuela de Revolución y el derecho a la violencia popular para lograr sus conquistas. En ninguna parte de ellos (los Estatutos) se reduce la CGTP a la práctica economicista y laboral; por el contrario, la determina como un arma de política revolucionaria.

NO ES DIFÍCIL RECONSTRUIR LA CGTP, basta solamente la Centralización y Unificación de la Clase Obrera en torno a una Plataforma y Plan de Lucha consecuentes con los Estatutos; y que en el momento actual se precisa en la LUCHA CONTRA EL FASCISMO APRISTA Y EN LA LUCHA POR LA TRANSFORMACION REVOLUCIONARIA DE LA SOCIEDAD.

El que una alternativa así, sea reconocida o no por la Ley Burguesa y el reformismo, no es motivo de profunda preocupación, pues la firmeza y la lucha de las masas es la única capaz de imponer a la legalidad burguesa, sus derechos (ejem: la jornada laboral de las 8 horas, derecho de huelga, el reconocimiento mismo de la CGTP, etc.) Así ha sido siempre y cuando el pueblo se decide, así será.

PUEBLO EN MARCHA, expresa su Solidaridad y su firme decisión de defensa, al Vocero del Pueblo Peruano: EL DIARIO, ante los ataques terroristas del genocida Mantilla, ante la campaña baja e inmoral, carente de ética y de capacidad profesional de los Hildebrandt y ante el silencio cómplice de los voceros de la izquierda reformista: CAMBIO y "La Voz".

Finalmente, instamos al Pueblo del Perú a clarificar sus ideas y concepciones y a forjar su camino independiente de cualquier manipulación. Los tiempos de guerra que vivimos, así lo exige.

JOAQUIN RODRIGUEZ

SEC. GRAL DE PUEBLO EN MARCHA

Lea y Difunda: "PALABRA PROLETARIA", órgano de Prensa de Pueblo en Marcha.

Contiene: • Balance Político del Paro del 28
• El Movimiento Universitario y sus tareas
• Genocidio Cultural: Ayacucho y San Martín ensangrentados
• Las novelas de Vargas Llosa y la Técnica de la mediocridad.
• Humor Político.